

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

32966 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0213/2019 (MC/CP-3055/2019-VA (ALBERCA-AYE), con destino a riego, en el término municipal de Villavellid (Valladolid).*

Examinado el expediente incoado a instancia de COMUNIDAD DE REGANTES "EL ROSARIO" (G56503170) solicitando modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Villavellid (Valladolid), por un volumen máximo anual de 176.376 m³, un caudal máximo instantáneo de 20,58 l/s, y un caudal medio equivalente de 17,63 l/s, con destino a Riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 15 de octubre de 2023, lo siguiente:

AUTORIZAR la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: COMUNIDAD DE REGANTES "EL ROSARIO" (G56503170)

Tipo de uso: Riego de 32,3211 ha anuales de cultivos herbáceos, en rotación dentro de un perímetro de 35,7648 ha de superficie total

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 176.376

Volumen máximo mensual (m³): 54.720,144

Caudal máximo instantáneo (l/s): 20,58

Caudal medio equivalente (l/s): 17,63

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400038- Tordesillas-Toro

Plazo por el que se otorga: 75 años desde la Resolución de Concesión Administrativa de fecha 14 de enero de 2005.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-22690-VA, de fecha 14 de enero de 2005. Confederación Hidrográfica del Duero, O.A.; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 27 de octubre de 2023.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A230042074-1